ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 2123

Ciudad de México, a 23 de octubre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2123
Fecha de recepción de la información: 19 de octubre del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CAMISETAS (T-SHIRTS) / GL0784	112
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IM2795	106
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IM2795	1
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IM2788	197
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IM2788	1
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IU0776	188
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IU0776	112
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IU0776	907
PANTALONES CORTOS (SHORTS) / FP9597	6084
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IN8448	1188
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HK0265	238
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HK0265	1390
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IN8448	310
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HK0264	325
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HK0264	987
PANTALONES CORTOS (SHORTS) / GN5775	3808

PANTALONES CORTOS (SHORTS) / GN5775	2
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HK0260	1269

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.